



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 76 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920200023600	Medidas Cautelares Anticipadas	Resfin S.A.S.	Ligia Esther De La Hoz Jimenez	26/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud
08001405300920200021500	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Maria Concepcion Vergara Mercado	26/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300920200023300	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Miguel Torne Sandoval	26/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
08001405300920200018800	Procesos Ejecutivos	Heriberto Gallardo Velez	Leonardo Dario Armenta Nieto	26/08/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - Mandamiento De Pago
08001405300920200024000	Procesos Ejecutivos	Jacqueline Jimenez Oyaga	Carmenza Castro Cuentas	26/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300920190026600	Procesos Ejecutivos	Magaly Benavidez Calderon	Ingrid Leonor Gonzalez Montaña	26/08/2020	Auto Concede - Se Ordena Orden De Pago De Titulo A Demandada.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

23a789da-3b47-4ac6-8575-95135c3cf70d